

Comunicado DPE/1795/18. Incineran narcóticos y destruyen objetos del delito en Sinaloa



Incineran narcóticos y destruyen objetos del delito en Sinaloa

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
24 de abril de 2018

Categoría
Estatat

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Sinaloa, incineró narcóticos asegurados en operativos realizados por instituciones de seguridad de los tres ámbitos de gobierno.

La incineración se llevó a cabo en una empresa especializada y autorizada para tal fin, previa práctica de las diligencias realizadas por el Ministerio Público de la Federación, con la asistencia de elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y la supervisión del Órgano Interno de Control y peritos especializados en química forense, quienes dieron fe del peso y cantidad de las sustancias químicas.

Se incineraron 234 gramos de clorhidrato de cocaína, 246 kilos 230 gramos 500 miligramos de clorhidrato de metanfetamina, 120 kilos 192 gramos 100 miligramos de marihuana, un kilo 752 gramos 800 miligramos de plantas de amapola, tres kilos 661 gramos 300 miligramos de plantas de marihuana,

tres unidades de metilendioxiánfetamina, tres unidades de sustancia negativa, ocho unidades de sustancia semilíquida y 684 litros 830 mililitros de metanfetamina.

Se destruyeron 52 máquinas tragamonedas, dos chalecos tácticos y un radio.

oOo

[Compartir](#)